

Documento elaborado por el equipo de investigación de **Fundación Mawen**

DE LA CALLE AL ARCHIVO...

El Canto de la Esperanza, Comparsa y Murga

UN CANTO QUE INSPIRA

VICTOR ROMERO-ROJAS

Editor

CARLOS DENIS

Ilustrador



MAWEN
ESPACIO CREATIVO, ARTE Y EDUCACIÓN



**De la Calle al Archivo...
El Canto de la Esperanza, Comparsa y Murga,
Un Canto que Inspira**

Victor Romero-Rojas, editor.

© Inscripción Propiedad Intelectual N°: 2024-A-12523

Derechos reservados

Diciembre 2024

ISBN digital 978-956-420-239-6

Editor. Romero-Rojas, Victor,

Coautores

Romero-Rojas, Victor

Sepúlveda, María Eliana.

Medina, Héctor.

Guzmán, Daniela.

Hernández, Francisca.

Ilustraciones: Denis, Carlos

Incluye referencias bibliográficas.

1. Personas con discapacidad - Educación artística
2. Personas con discapacidad cognitiva - Artes.
3. Memoria
4. Territorio
5. Espacio público

La reproducción total o parcial de esta obra está prohibida por ley.

índice

- | | | |
|-----|--|-------|
| 01. | Presentación | P. 4 |
| 02. | El Canto de la Esperanza, Comparsa y Murga:
Una Propuesta para el Encuentro Ciudadano | P. 23 |
| 03. | ¡A la Acción!: Elementos Clave a Considerar | P. 30 |
| 04. | Mapa de Ruta: Hacia una Metodología Participativa
con Artes Aplicadas y Cartografía Social Pedagógica | P. 35 |
| 05. | El Paso a Paso: Mapa para Crear tu Propia
Comparsa y Murga - Un Canto que Inspira | P. 40 |



Presentación

1





Fundación Mawen es una organización sin fines de lucro, comprometida con generar e impulsar instancias formativas inclusivas a través del teatro, música, danza y artes visuales, por medio de la creación y desarrollo de proyectos culturales, que promueven el rol de las artes, como eje transformador del ser humano y de su entorno. Mawen está conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales, actores, músicos y músicas, bailarines, educadores, artistas visuales e investigadores, dedicados a promover el desarrollo humano, potenciando las capacidades creativas, reflexivas y críticas de cada persona.

En la actualidad, en Fundación Mawen participan alrededor de 50 familias y jóvenes con discapacidad cognitiva y motora, quienes asisten a nuestros diferentes programas de formación artística, cívica y cultural; desde un enfoque de derechos, trabajo que se desarrolla año a año y que ha dado origen a nuestras diferentes puestas en escena.

A esta área de desarrollo se suma, entre otros, la elaboración de material educativo, que se ha concretado en la creación de cápsulas audiovisuales para la capacitación de padres y profesionales sobre educación sexual y afectividad de personas con discapacidad cognitiva, de una trilogía de cuentos que incorporan herramientas de accesibilidad que favorecen la comprensión y fomento de la lectura y la edición de un libro que impulsa el desarrollo socioemocional de personas de variados grupos etarios, en una propuesta que se nutre de cuatro disciplinas artísticas, especialmente focalizadas en intervenciones con personas con diferentes discapacidades.

Fundación Mawen participa activamente en diferentes convenios colaborativos con Centro UC Síndrome de Down, Fundación CorpArtes, Centro Cultural La Moneda, Municipalidad de Santiago y Municipalidad de Ñuñoa, específicamente con los departamentos de discapacidad e inclusión.

2

El Canto de la Esperanza, Comparsa y Murga:

Una propuesta para el encuentro ciudadano

Nace una Esperanza

“El Canto de la Esperanza” surge como una respuesta urgente a la necesidad de visibilizar e incluir a las personas con discapacidad en el ámbito artístico y cultural. A través de cuatro intervenciones llenas de ritmos y colores, este proyecto busca transformar las calles de la Región Metropolitana en un escenario para la expresión.



Un Mural Itinerante

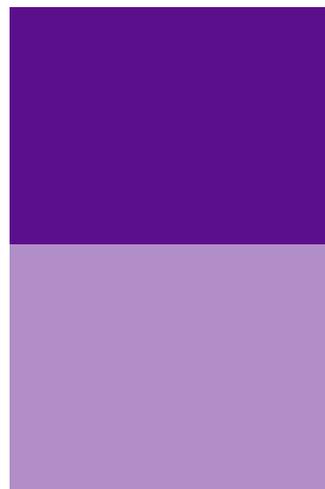
Un mural itinerante, creado por más de 150 personas con y sin discapacidad, sirve como lienzo para construir la narración de un “Chile más inclusivo”. Esta obra de arte, que se desplaza por diferentes comunas, se convierte en un símbolo de esperanza y unión.





Ritmos y Bailes que Motivan

Al mismo tiempo que el mural cautiva a la comunidad, una comparsa y murga llenan el aire de ritmos y bailes populares. Estos artistas, con sus cuerpos “otros”, desafían las normas sociales y celebran la diversidad a través del movimiento y la música.

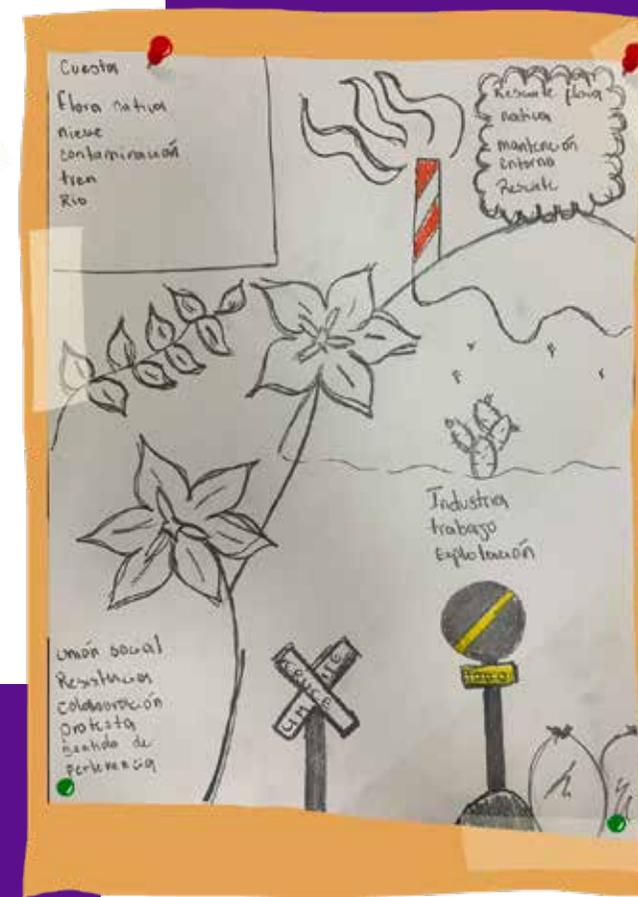


Un Abrazo a Cuatro Comunas

El Canto de la Esperanza no se limita a un solo lugar. Para llegar a más personas y amplificar su mensaje, el proyecto se desarrolla en cuatro comunas: Til Til, El Monte, Ñuñoa y Santiago. Cada una de ellas aporta su riqueza cultural y su propia historia a la experiencia.

Voces que Resuenan

A través de diferentes estrategias, como focos grupales y pautas creativas, el proyecto se nutre de las voces y las ideas de los participantes. Cada etapa se registra en fotos, videos y un dossier para preservar la memoria de este viaje colectivo.





Hacia un Futuro que valora la diversidad

El Canto de la Esperanza no se detiene aquí. El proyecto busca expandirse a otras regiones del país, con el objetivo de fortalecer la participación social de las personas con discapacidad y construir una sociedad más justa y respetuosa con la diversidad.

Un Canto que Inspira

Más que una intervención, “El Canto de la Esperanza” es un movimiento que invita a la acción, a la reflexión y a la celebración de la diferencia. Es un canto que resuena en las calles y en los corazones, recordándonos el valor que tiene la participación social y cultural y que, en conjunto, podemos construir una sociedad más justa y digna.



Comuna El Monte



Comuna Til Til



Comuna Ñuñoa



Comuna Santiago

¿Para qué y por qué el acceso y derecho a la vida cultural?

Según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), el artículo 30, reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

Este artículo establece que los Estados Partes deben tomar medidas para:

Garantizar el acceso: Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a lugares culturales, actividades recreativas y deportivas en igualdad de condiciones.

Promover la participación: Fomentar la participación de las personas con discapacidad en la vida cultural y recreativa, incluyendo el turismo.

Apoyar la creatividad: Reconocer y apoyar el potencial creativo, artístico e intelectual de las personas con discapacidad.

Proteger la identidad cultural: Reconocer y apoyar la identidad cultural y lingüística específica de las personas con discapacidad, incluyendo la lengua de señas y la cultura sorda.

Ampliar las oportunidades de desarrollo artístico:

Para crear una plataforma para que personas con discapacidad exploren y experimenten técnicas artísticas innovadoras, fomentando su creatividad y expresión individual. Esto contrasta con las limitadas opciones disponibles.

Redefinir la relación entre memoria, artes y discapacidad:

Para establecer las artes como una herramienta de empoderamiento y expresión, promoviendo su valor intrínseco y su capacidad para generar un impacto social. Para desafiar la imagen estereotipada de las personas con discapacidad, mostrando su capacidad de agencia, autonomía y participación activa en la sociedad. Esto contribuye a generar una visión más digna y respetuosa de la diversidad.

Combatir las barreras al acceso cultural:

Para disminuir las barreras que impiden el acceso a la cultura y fomentar la participación social, a través de la creación de experiencias artísticas accesibles en los territorios.

Promover estrategias de trabajo interdisciplinario:

Implementar estrategias de creación participativa que vinculen las Artes Visuales, Escénicas, Musicales y la Investigación, dentro del marco de un plan que permita explorar temas desde múltiples perspectivas, promoviendo la interacción, el intercambio de conocimientos, la formación ciudadana y el fomento de la creatividad.

Planificación y organización entre instituciones:

Implementar acciones conjuntas y de colaboración entre instituciones que permitan desarrollar una práctica que impulse la promoción de una cultura respetuosa de la diversidad.

A large, bold, white number '3' is positioned in the upper left quadrant of the slide. The background is a solid orange color. There are also decorative curved shapes: a purple one in the top right, a white one in the bottom left, and a red one in the bottom right.

3

¡A la Acción!

Elementos Clave a Considerar

Memorias Territoriales en Acción: Intersecciones Creativas entre Arte, Discapacidad y Espacio Público.

¿Cómo pueden las prácticas artísticas participativas que involucran a personas con discapacidad contribuir a la recuperación y resignificación de las memorias territoriales en espacios públicos, promoviendo la participación social y la transformación de las narrativas colectivas?

Las artes pueden ser una herramienta poderosa para que las personas con discapacidad compartan sus historias y experiencias sobre los lugares que habitan. A través de diversas experiencias creativas, las personas pueden expresar cómo se sienten en su barrio, qué recuerdos tienen de él y qué les gustaría cambiar.

“Memorias Territoriales en Acción: Intersecciones Creativas entre Arte, Discapacidad y Espacio Público” es una propuesta de trabajo que propone utilizar las artes como una herramienta para explorar y recuperar las memorias de un lugar, involucrando especialmente a personas con discapacidad que hacen uso de los espacios públicos para expresar sus demandas, intereses y/o valoraciones personales sobre el lugar que habitan y el acontecer social.

Elementos Clave a considerar:

Memorias Territoriales:

Se refiere a las experiencias, historias y conocimientos acumulados por las comunidades en relación con su entorno físico y social. En este contexto, las memorias territoriales de las personas con discapacidad son especialmente relevantes, ya que a menudo han sido marginadas y excluidas de la narrativa dominante sobre el espacio público.

En Acción:

Implica un enfoque activo y participativo, donde las memorias territoriales no solo se recuperan y documentan, sino que también se utilizan como base para la acción y la transformación social.

Intersecciones Creativas:

Destaca la importancia de la creatividad y la expresión artística como herramientas para explorar y comunicar las memorias territoriales de las personas con discapacidad. También sugiere un enfoque interdisciplinario que combina arte, discapacidad y estudios del espacio público.

Arte:

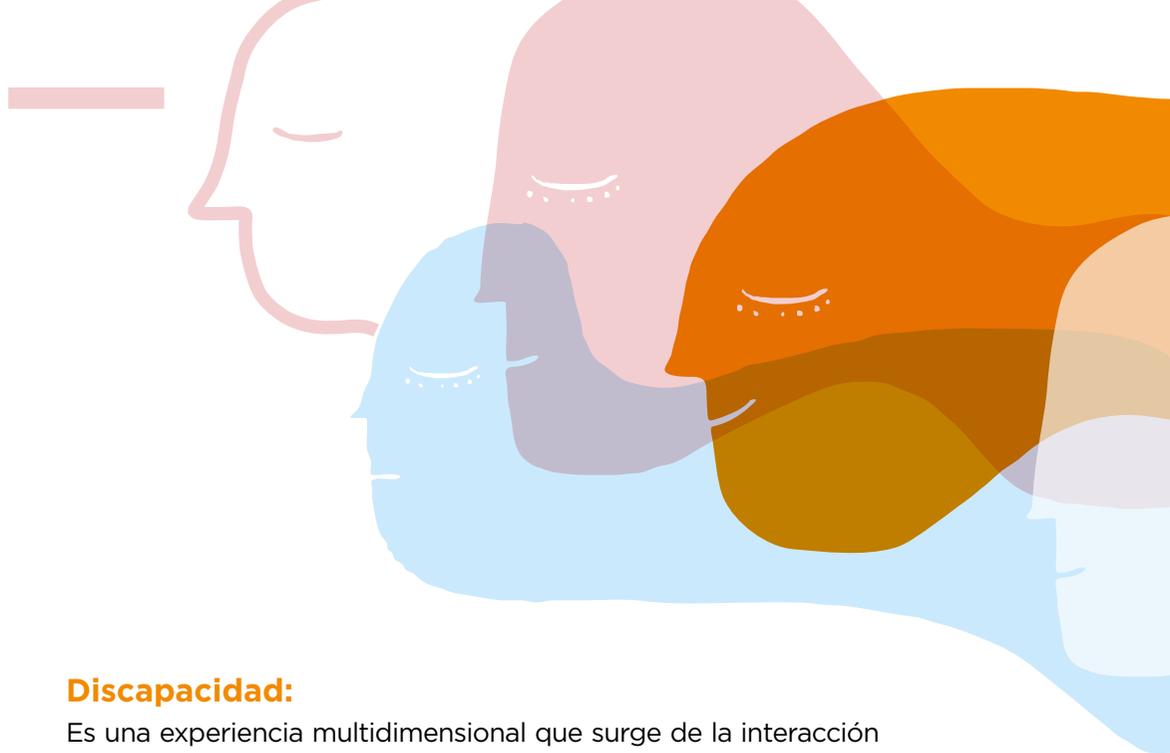
Se refiere a cualquier forma de expresión creativa, como la danza, el teatro, la música, la pintura o la escritura, que puede utilizarse para explorar y comunicar las memorias territoriales de las personas con discapacidad.

Discapacidad:

Es una experiencia multidimensional que surge de la interacción entre las características individuales de una persona y las barreras que encuentra en su entorno. Estas barreras pueden ser físicas, como la falta de accesibilidad en edificios o transporte; actitudinales, como los prejuicios y la discriminación; o sociales, como la falta de oportunidades. La discapacidad no se limita a las características de la persona, sino que también se define por cómo la sociedad y el entorno responden a esas características.

Espacio Público:

En este contexto, se refiere a los lugares físicos y simbólicos donde se desarrolla la vida social y comunitaria, como plazas, parques, calles, edificios públicos, etc. En este contexto, el espacio público es un lugar de encuentro, interacción y expresión, pero también puede ser un lugar de exclusión y discriminación para las personas con discapacidad.



¿Qué es la memoria y por qué es importante recuperarla?

La memoria no es solo un proceso individual y psicológico, sino también como un **fenómeno social y cultural**. De acuerdo a Piper et al. (2013), la memoria es un proceso dinámico y selectivo que involucra la construcción y reconstrucción de significados sobre el pasado. En ese sentido, la memoria es tanto un acto personal como colectivo, donde **los recuerdos se moldean y resignifican** en interacción con otras personas y en respuesta a las necesidades y contextos presentes.

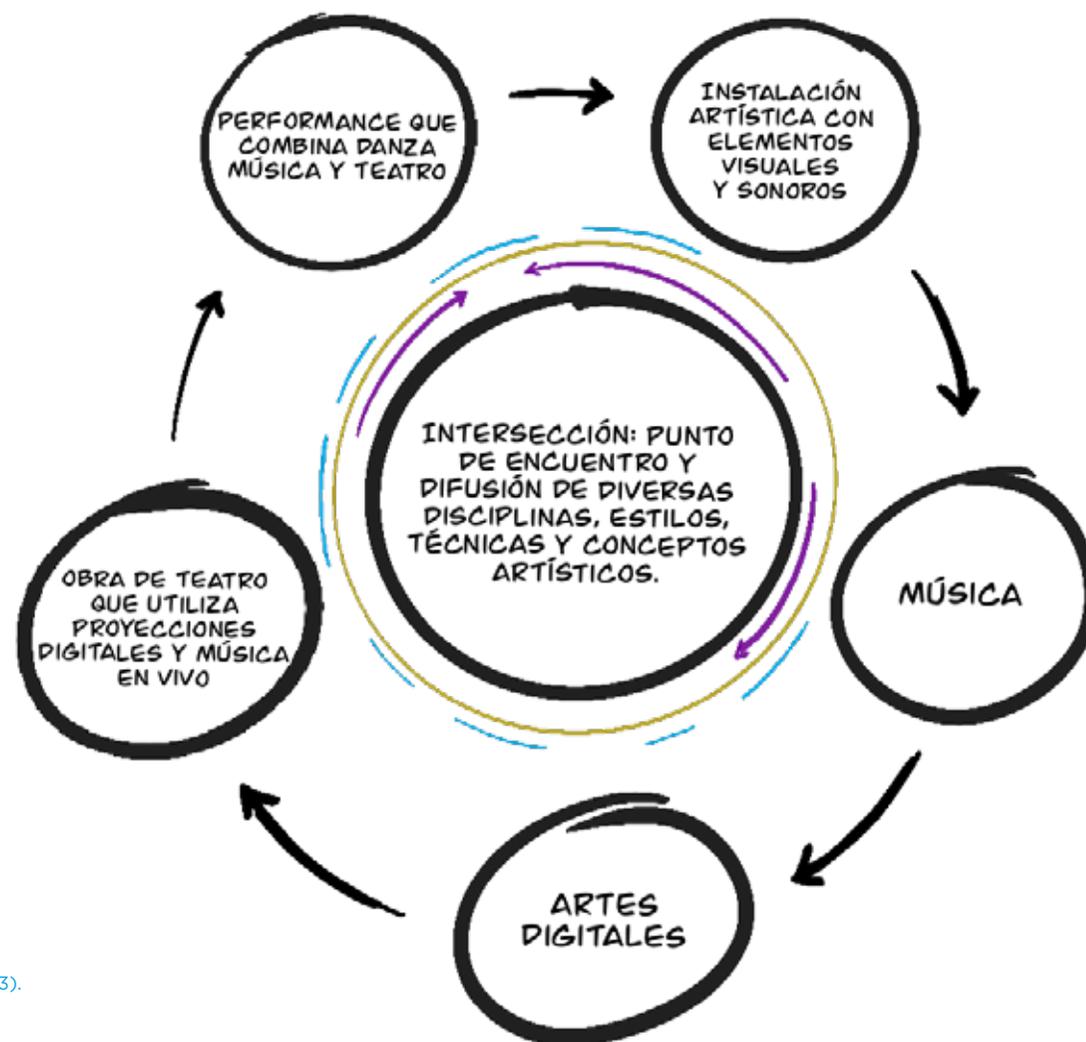
Además, la autora subraya la dimensión política de la memoria, enfatizando cómo las narrativas del pasado pueden ser utilizadas para legitimar o desafiar estructuras de poder en el presente. Por lo tanto, la memoria **no es solo un registro fijo de eventos pasados**, sino un terreno de lucha y negociación constante, influenciado por la cultura, la sociedad y la política.

Explorar la historia personal y colectiva, confrontando el pasado con el presente y las experiencias individuales, permite a las personas **comprender mejor su identidad y conectar con los demás**. Este proceso fomenta la empatía y la conciencia ciudadana, promoviendo el respeto por los derechos humanos y la construcción de comunidades más justas y equitativas.

Fuente: Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). *Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo*.

¿Qué es la intersección en el campo de las artes?

En el campo de las artes, la intersección se refiere al punto de encuentro y combinación de diferentes disciplinas, estilos, técnicas, o conceptos artísticos. Este término destaca la colaboración y la fusión creativa entre diversos campos del arte, como la pintura, la música, la danza, el teatro, la literatura, y las artes digitales. Kester (2004) analiza cómo las artes involucran prácticas colaborativas y participativas que intersectan con temas sociales, políticos y comunitarios. La intersección en las artes busca crear nuevas formas de expresión y significado, enriqueciendo la experiencia artística al integrar múltiples perspectivas y enfoques.



Fuente: Prácticas colaborativas/arte comunitario/arte socialmente comprometido, (2013).

¿Qué es la discapacidad?

Según la ONU, la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En términos más simples

La discapacidad no se trata solo de las características de una persona (físicas, psicosociales, cognitivas o sensoriales), sino también de cómo la sociedad y el entorno pueden dificultar su participación e inclusión. Es decir, la discapacidad es el resultado de la interacción entre las características de la persona y las barreras que encuentra en su vida diaria.

Existen tres ejes centrales, planteados en La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad (UNDIS, 2021), que buscan promover la inclusión social y los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la labor de la ONU.

Fuente: La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. (UNDIS, 2021).

1. Liderazgo, planificación estratégica y gestión:

- Trabajar con cargos o instituciones que promuevan la inclusión de personas con discapacidad.
- Planificar teniendo en cuenta sus reales necesidades.
- Crear políticas y estrategias para la inclusión social.
- Formar equipos con experiencia en el tema.

2. Inclusión en la programación:

- Considerar la voz y participación de las personas con discapacidad en diferentes actividades o toma de decisiones.
- Garantizar accesibilidad en edificios e instalaciones, en la información y las comunicaciones y actos, contemplando, equipamientos y/o servicios específicos.

3. Cultura organizacional inclusiva:

- Fomentar una cultura organizacional que valore la diversidad y la inclusión de las personas con discapacidad.
- Eliminar barreras físicas, actitudinales y de comunicación que impiden la participación plena de las personas con discapacidad.
- Capacitar al personal sobre los derechos de las personas con discapacidad y cómo promover la inclusión en su trabajo diario.

¿Qué vamos a entender por territorio?

En la investigación social, el territorio es un concepto complejo y dinámico que va más allá de un simple espacio físico delimitado geográficamente. El territorio posee una historia y memoria propias que evolucionan a lo largo del tiempo.

Es un espacio construido socialmente, donde las personas interactúan, crean significados y desarrollan sus vidas. No se limita a las características físicas del entorno, sino que incluye también las percepciones, los valores y las prácticas de quienes lo habitan.

El territorio no solo es un espacio físico que ocupamos, sino también un paisaje que percibimos y hacemos nuestro. Va más allá de lo tangible, abarcando también espacios intangibles como las comunidades que comparten una identidad cultural, aunque no vivan en el mismo lugar. Por ello, apropiarse de un espacio o territorio no alude a una idea de posesión, sino que más apela a un proceso de concientización de un espacio determinado.

En la investigación social, el territorio puede ser abordado desde diferentes perspectivas:

Geografía:

- Relieve
- Clima
- Vegetación
- Recursos naturales
- Organización espacial

Antropología:

- Culturas
- Formas de vida
- Tradiciones
- Valores
- Creencias

Sociología:

- Relaciones sociales
- Organización comunitaria
- Conflictos
- Desigualdades

Ciencia política:

- Relaciones de poder
- Instituciones políticas
- Toma de decisiones
- Participación ciudadana

¿El cuerpo humano puede ser entendido como un territorio en diversos sentidos?

A lo mejor te estarás imaginando tu cuerpo como un lugar o un país increíble que puedes explorar. Y claro que puedes hacerlo. Imagina que tu cuerpo tiene montañas (tus músculos), ríos (tus venas), ciudades (tus órganos) y hasta un jefe que controla todo (¡tu cerebro!).

¡Y eso no es todo! Así como los países tienen historias y culturas diferentes, nuestros cuerpos también cuentan una historia. Durante mucho tiempo, algunas personas no han podido decidir libremente sobre sus cuerpos, como si alguien más gobernara su país. Pero, ¡eso está cambiando! Cada vez más personas entienden que nuestro cuerpo es nuestro propio territorio y que tenemos derecho a decidir sobre él.

Durante las últimas décadas, el cuerpo se ha convertido en la metáfora del primer territorio que habitamos. Este territorio no solo es físico, sino también un reflejo de las estructuras políticas y sociales que afectan especialmente a grupos minoritarios, como las personas con discapacidad, las mujeres, las disidencias sexuales, entre otras; perpetuando desigualdades y discriminación.

El cuerpo puede ser entendido como un territorio en diversos sentidos:

Territorio físico: el cuerpo es nuestro primer espacio de existencia, el lugar donde habitamos y experimentamos el mundo. Al igual que un territorio geográfico, tiene límites y fronteras.

Territorio de identidad: el cuerpo es un lienzo donde expresamos nuestra identidad individual y colectiva. A través de él, comunicamos quiénes somos, a qué grupos pertenecemos y qué valores defendemos.

Territorio político: el cuerpo es un espacio donde se ejerce poder y control, tanto por parte de la persona como de la sociedad. Las normas sociales, culturales y legales regulan cómo podemos usar y presentar nuestro cuerpo, lo que comemos, cómo nos vestimos, etc.

Territorio de resistencia: el cuerpo puede ser un espacio de resistencia frente a la opresión y la discriminación. Los movimientos sociales han utilizado el cuerpo como herramienta de protesta y reivindicación de derechos.

Territorio de conocimiento: el cuerpo es una fuente de conocimiento personal y del mundo que nos rodea. A través de nuestro cuerpo, percibimos, sentimos y aprendemos.

Territorio de disputa: el cuerpo puede ser un espacio de conflicto y disputa, especialmente en temas como la autonomía reproductiva, la identidad de género y la diversidad sexual.

En resumen, entender el cuerpo como un territorio nos permite reflexionar sobre las múltiples dimensiones de nuestra existencia, desde lo físico y biológico hasta lo social, cultural y político. Nos invita a cuestionar las normas y los estereotipos que limitan nuestra libertad y a reivindicar nuestro derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo.

¿Cómo construyo mi ciudadanía?

Construir nuestra ciudadanía es como construir una casa: cada ladrillo cuenta. Al ser parte de una comunidad, compartimos un espacio y una identidad, como si fuéramos una gran familia. Para que esta casa sea fuerte y acogedora, debemos aportar nuestro granito de arena.

Al construir nuestra ciudadanía, estamos construyendo un futuro mejor, compartiendo en comunidad una identidad y estableciendo lazos de solidaridad para lograr metas comunes. La ciudadanía se ejerce a través de derechos y responsabilidades que nos permiten participar en decisiones que van más allá de los intereses personales. Cada acción, por pequeña que parezca, contribuye a crear una sociedad más justa, equitativa y democrática. ¡En conjunto podemos hacer la diferencia!

Imagina que vives en una casa grande con tu familia y amistades. Todos comparten espacios como la sala, la cocina y el jardín. ¡Eso es como ser una persona ciudadana!

Pertenece a un lugar, como nuestra ciudad o barrio, donde vivimos con muchas personas.

En esta casa grande, las personas se ayudan y cuidan entre sí, ¿verdad? En una comunidad, también nos apoyamos y trabajamos juntos para que todos estén bien. ¡Eso es solidaridad!

En tu casa, tienes reglas, como ordenar tu cuarto o ayudar a poner la mesa. ¡Ser ciudadano también tiene reglas! Tenemos derechos, como ir a la escuela o expresar nuestras ideas, pero también responsabilidades, como cuidar el medio ambiente o respetar a los demás.

Cuando crezcas un poco más, podrás votar y elegir a las personas que toman decisiones importantes. ¡Así participas en la construcción de un futuro mejor!

Ser ciudadano es como ser un buen compañero de casa: cuidar de los demás, respetar las reglas y trabajar juntos para que todos sean felices. ¡Tú también puedes construir tu ciudadanía!

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

Los artículos más relacionados con discapacidad; acceso a las artes y cultura; espacio público son:



Artículo 30: Participación en la vida cultural y recreativa, el esparcimiento y el deporte.



Artículo 9: Accesibilidad.



Artículo 19: Vivir de forma independiente y en comunidad.



Artículo 21: Libertad de expresión y opinión y acceso a la información.



Artículo 24: Educación.



Artículo 28: Participación en la vida política y pública.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es un tratado internacional de derechos humanos y tiene como objetivo principal promover, proteger y asegurar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.



Mapa de Ruta:

**Hacia una metodología participativa
a través de las artes aplicadas y una
cartografía social pedagógica.**



4



¿Qué es una Cartografía Social Pedagógica?

La cartografía social pedagógica es como dibujar un mapa de un lugar, pero en vez de calles y edificios, dibujamos las ideas, sentimientos y experiencias de las personas que viven allí. La cartografía social pedagógica (CSP) es una herramienta metodológica participativa que busca representar gráficamente la realidad de un territorio desde la perspectiva de sus habitantes. Va más allá de un simple mapa, ya que incorpora elementos subjetivos, emocionales y vivenciales de la comunidad.

Sentido y objetivo:

Empoderamiento comunitario: La CSP busca que las comunidades se apropien de su territorio, lo conozcan en profundidad y se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

Visibilización de realidades:

Permite identificar y visibilizar problemáticas, recursos, saberes y potencialidades que a menudo quedan ocultos en los mapas tradicionales.

Construcción colectiva de conocimiento:

Fomenta el diálogo, la reflexión y la colaboración entre los diferentes actores de la comunidad, generando un conocimiento compartido y situado.

Transformación social: Al identificar problemas y potencialidades, la CSP puede ser un punto de partida para la acción colectiva y la búsqueda de soluciones conjuntas.



Diagnóstico participativo:

Permite realizar un análisis profundo de la realidad de un territorio, identificando necesidades, conflictos y oportunidades de mejora.

Educación popular:

Puede ser utilizada como herramienta pedagógica para fomentar la conciencia crítica y la participación ciudadana.

Investigación social:

Es una herramienta valiosa para la investigación social, ya que permite acceder a conocimientos y perspectivas que a menudo son ignorados por los métodos tradicionales.



Planificación participativa:

Facilita la toma de decisiones colectivas y la elaboración de planes de acción basados en las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Evaluación de proyectos:

Permite evaluar el impacto de proyectos sociales y educativos, desde la perspectiva de los propios beneficiarios.

En resumen, la cartografía social pedagógica es una herramienta colaborativa para comprender y transformar la realidad social, desde una perspectiva participativa y comunitaria.

A continuación compartiremos con ustedes la metodología utilizada en “El Canto de la Esperanza”.

El paso a paso:

Un canto que inspira

A large, bold, white number '5' is centered on the page. The background is a vibrant green with abstract, curved shapes in dark blue, white, and purple.

Trabajo intersectorial

La propuesta que da origen a la Comparsa y Murga “El Canto de la Esperanza”, remite globalmente, a dos instancias de trabajo que se entrelazan orgánicamente para dar vida a cada una de las intervenciones. Por una parte considera el vínculo que se genera y establece con los distintos territorios y por otra, al desarrollo de la propuesta artística que deviene en la comparsa y la murga. Ambos ejes, mediados por los conceptos de activismo, que releva un enfoque de derechos de las personas con discapacidad y de las artes para la transformación social a través de un trabajo intersectorial.

A partir de la definición de las comunes participantes, se inicia un período de contacto directo con agentes territoriales, en este caso, con las áreas de inclusión, discapacidad y cultura de cada municipio, desde donde se activa el acercamiento a los vecinos usuarios del sistema para conformar los grupos que posteriormente ensamblarían con el elenco de Fundación Mawen. Para llevar a cabo los distintos aspectos a abordar, establecimos roles y funciones en los participantes del equipo.



Organizaciones civiles



Estado de Chile

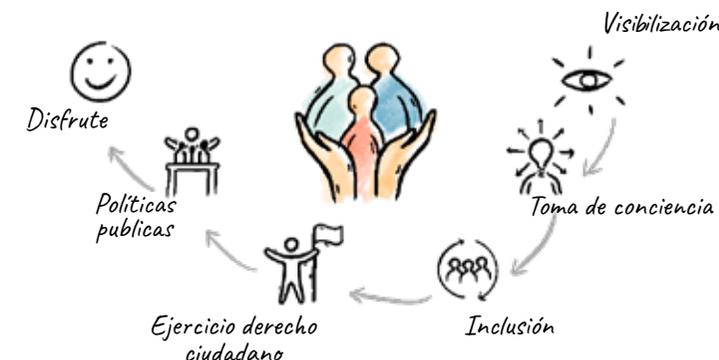


Discapacidad (Gov. locales)



Cultura

Artes para la transformación social



En unión por un propósito común y poniendo a disposición del proceso los distintos recursos y voluntades necesarias para una buena gestión, se ejecuta el cronograma acordado, en consenso con las organizaciones participantes. Se activa, de esta manera, la articulación de un trabajo intersectorial que testimonia la necesidad de abordar de manera colaborativa, los desafíos que consignan los procesos de transformación social y promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad a través de las artes.

Comunidad y territorio



Comparsa y Murga

Desarrollo propuesta artística



Proceso de investigación



Proceso creativo



Montaje y ejecución

Victor Romero-Rojas: Dirección general y responsable del proceso investigativo.

Daniela Guzmán: Profesional de apoyo en los focos grupales e investigación.

Francisca Hernández: Profesional de apoyo para el desarrollo de implementos artísticos.

Tito Medina: Profesional de apoyo en focos grupales y dirección artes escénicas.

Nani Sepúlveda: Gestión de vínculos y apoyo en los focos grupales.

Cartografía social pedagógica

Aplicación:

La propuesta consta de tres sesiones de 90 minutos cada una, diseñadas para entornos educativos no formales. Estas sesiones pueden adaptarse en duración y contenido según las necesidades y objetivos específicos de cada grupo o espacio.

Edad:

Recomendado a partir de los 9 años, adaptable a otras edades.

Laboratorio creativo:

Puedes desarrollar esta propuesta de manera individual o colectiva, en grupo mínimo de 3 y un máximo de 12 personas. Lo puedes implementar en escuelas, fundaciones, espacios culturales, juntas vecinales, u otros lugares.

Infraestructura:

Requerirás de un espacio o sala amplia para poder moverte con facilidad, mesas y sillas.

Focos disciplinares:

Artes escénicas, Artes visuales, Ciencias sociales, Comunicación y Lenguaje y Música.

Materiales:

Herramientas de Dibujo y Escritura: Lápices de mina (varios grosores), Lápices de tinta, Scriptos, Plumones, Lápices de colores, Lápices de palo, Lápices de cera, Lápices pastel.

Herramientas de Corte y Pegado: Tijeras, Regla, Pegamento en barra, Cinta adhesiva, Masking tape grueso, Masking tape delgado.

Materiales de Soporte: Papeles en blanco (distintos tamaños y gramajes), Papeles de colores (distintos tamaños y gramajes), Cartón reciclado, Papel de diario reciclado, Papel craft.

Otros Materiales: Alambre galvanizado grueso.
Almacenamiento y Organización: Caja o sobre (para guardar las cartografías terminadas), Bolsa grande (para guardar papelógrafos y tijeras).

¡Importante!

Recuerda que puedes usar materiales reciclados y objetos que encuentres en casa para darle un toque único a tu cartografía o personajes.

¡Deja volar tu creatividad!

Permisos:

Gestionar los permisos necesarios con entidades colaborativas (municipios, oficinas de inclusión, escuelas, etc).

SESIÓN 1

Mapeando el cuerpo y el entorno.

Acompaña la reflexión sobre cómo el cuerpo se relaciona con el espacio y cómo el entorno influye en nuestras sensaciones y movimientos.

Conceptos clave:

Artes escénicas, artes visuales, ciencias sociales.

Objetivo:

Iniciar un proceso de diálogo con la comunidad para recopilar información sobre memoria e identidad territorial, ampliando la comprensión de “territorio” desde la perspectiva de la discapacidad y las artes en el espacio público.

Preguntas de activación:

¿Qué lugares o espacios de este territorio son importantes para ti y por qué? ¿Qué recuerdos o experiencias personales asocias a ellos?

¿Cómo crees que las personas con discapacidad experimentan y se relacionan con este territorio? ¿Qué barreras o desafíos enfrentan?

¿Qué papel crees que juegan las artes en la construcción de la memoria e identidad territorial?, ¿conoces alguna expresión artística que refleje la identidad de este lugar?

¿Cómo podemos ampliar nuestra comprensión de “territorio” para incluir las perspectivas de las personas con discapacidad y las artes?

Importante considerar:

Desarrollar un ejercicio de reflexión individual a través de una bitácora personal. El objetivo debe ser registrar sus apreciaciones y percepciones sobre el territorio específico donde se desarrolla el proyecto.

Próximos pasos:

Compartir y analizar las bitácoras en una sesión grupal, para identificar puntos en común, diferencias y posibles líneas de acción que aporten a la construcción de la cartografía social pedagógica. Utilizar la información recopilada en las bitácoras para diseñar actividades futuras que respondan a las necesidades e intereses del grupo de participantes. Continuar explorando el territorio desde diferentes perspectivas y enfoques, para profundizar en su comprensión y generar un mayor sentido de pertenencia.

Materiales:

Lápices de colores y de diferentes materialidades (mina, tinta, scripto, palo, cera, pastel), tijeras y pegamento en barra.

SESIÓN 1

Mapeando el cuerpo y el entorno.

Para comenzar (5 minutos):

Actividad “rompe hielo” para presentarnos y conocernos.

Pide a los participantes que formen un círculo y que se quiten un zapato. Recoge todos los zapatos y mézclalos en el centro del círculo.

Pon música animada y pide a los participantes que bailen o se muevan alrededor del círculo.

¡Alto! Cuando la música se detiene, cada persona debe tomar un zapato al azar. El grupo de participantes debe buscar al dueño del zapato que tienen en sus manos. Una vez que encuentran a su dueña, se presentan diciendo su nombre y alguna característica personal (por ejemplo, su pasatiempo favorito, una habilidad especial, etc).

Actividad 1:

Artivismo en la ciudad (40 minutos):

Objetivo: Analizar y reflexionar críticamente sobre cómo las intervenciones artísticas en el espacio público pueden generar una apropiación del mismo y fomentar la participación ciudadana, a través de la observación y discusión de cuatro fotografías que ejemplifican este fenómeno.

1. Observación: Observen atentamente las cuatro fotografías que muestran diferentes intervenciones artísticas en espacios urbanos y que dan cuenta de una apropiación del espacio público y de participación ciudadana.

2.*Discusión en grupos: Divídanse en cuatro grupos y conversen sobre las imágenes. ¿Qué les llama la atención? ¿Qué emociones les generan? ¿Qué piensan sobre el impacto de estas intervenciones en el espacio público?

3*Plenario: Compartan sus opiniones y reflexiones con el resto de los grupos. ¿Encontraron puntos en común? ¿Hay diferencias en sus percepciones?

Materiales:

- Fotografías de intervenciones artísticas en espacios urbanos
- Hojas blancas para registro personal
- Lápices de colores



Las Tesis, Santiago 2019



Valie Export, artista austriaca. EXPORTACIÓN DE VALORES. Entrada, 1976 / Print 1980.



"Querer no ver" María José Contreras, Santiago, 10 de septiembre 2013



Comparsa "Los diablos rojos de Victor Jara" Romería al Cementerio General. Todos los 11 de septiembre.

SESIÓN 1

Mapeando el cuerpo y el entorno.

Actividad 2

Cartografías de la memoria territorial subjetivas y colectivas (40 minutos).

Objetivo:

Explorar la relación entre arte, espacio público y memoria territorial, promoviendo la reflexión crítica sobre la construcción de identidad y la diversidad de experiencias en la comunidad.

1. Marcando el mapa: En un mapa gigante de la comuna, cada uno de ustedes colocará un post-it en el lugar que considere y recuerde como el más importante.

2. Plenario: Expliquen por qué eligieron ese lugar. ¿Qué recuerdos, experiencias o significados personales asocian a él? ¿Qué importancia tiene para la comunidad?

3. Registro fotográfico: Tomaremos una fotografía del mapa con todos los post-its para documentar nuestra memoria colectiva.

Materiales:

- Mapa gigante de la comuna
- Post-its
- Cámara fotográfica

Algunos ejemplos para analizar las fotografías con las que decidan trabajar:

Reflexiones y comentarios generales compartidos en focos grupales foto 1:

- Ocupar el espacio público de una forma diferente.
- Interrumpir la cotidianidad para expresar diferentes demandas sociales.
- Identificación natural de nuestro dolor como comunidad.
- Exigir soluciones.
- Contrastar con la alegría de un carnaval.
- Reconocer una identidad común.
- Deconstruir el cuerpo como una máquina en función del capital de trabajo.
- Necesidad de recuperar el territorio corporal.

Reflexiones y comentarios generales compartidos en focos grupales foto 2:

- Expresa tristeza, sometimiento y dolor.
- Exposición y vulnerabilidad.
- Identificación con el espacio.
- Protesta como idea artística.
- Cuerpo que se moldea en la ciudad.
- Mujer y color rojo como símbolo de lucha actual.
- El rostro expresa un disgusto, una incomodidad.
- La línea roja podría ser: rabia, muerte, injusticia, violencia, protesta, guerra.

Reflexiones y comentarios generales compartidos en focos grupales foto 3:

- Protesta y visibilidad.
- La cotidianidad versus la acción con un sentido.
- Coordinación de las personas para lograr la idea.
- Mensaje acordado por un grupo de personas.
- Representar la molestia.
- ¿Dónde están los detenidos desaparecidos?
- Los cuerpos en cadena representan el tiempo sin respuestas/ fila de espera.
- Necesidad de participación y sentido humano.

Reflexiones y comentarios generales compartidos en focos grupales foto 4:

- Está siendo en la calle.
- Es una obra de arte. Es conceptual, no explícita.
- Vemos personas con convicción/decisión, rebeldía, conmemoración.
- Expresa lucha, amor, pasión, sangre, diablos.
- Carnaval que intenta cambiar el mundo.
- Apela a la emotividad.
- Revolución necesaria, llena de amor al mundo.
- El cuerpo manifiesta arte y comunidad.

SESIÓN 2

Recursos corporales y coreográficos para la creación de la comparsa.

Considerar:

Parte importante de las actividades contempladas a realizar con cada comunidad en los focos grupales, es el levantamiento de diversos recursos corporales mediante actividades de movimiento. Estos recursos pueden ser mediados por alguien del equipo de trabajo. Se busca de esta manera, guiar al grupo de participantes en la creación de movimientos que dialoguen con sus propuestas individuales de personajes y roles dentro de la comparsa y murga, como también realizar actividades audiokineticas y expresivas del gesto, que ayudarían a levantar el recurso de movimiento proveniente del cuerpo, valorando sus diversidades y modos de relacionarse con los espacios públicos.

Actividad 1

Explorando el Ritmo y el Movimiento para Crear tu Comparsa (40 minutos):

Objetivo:

Desarrollar habilidades de expresión corporal, coordinación y trabajo en equipo a través de actividades rítmicas y de movimiento inspiradas en las comparsas, fomentando la creatividad y la participación activa en la creación de un espectáculo colectivo.

- 1. Actividades audiokineticas:** Caminatas rítmicas, aceleración y desaceleración del ritmo. Se utilizan los ritmos de la comparsa: Décima, Moreno, Tinku y Cacharpaya.
- 2. Actividades expresivas del gesto:** La creación individual de un figurín por los participantes de las comunidades, requiere un manejo mínimo de movimientos y gestos, los cuales son el recurso de movimiento que daría cuenta de las características únicas de cada personaje.
- 3. Actividades de uso de espacio:** Creación de filas, líneas, círculos, trencitos, secuencias, desplazamientos ordenados y organizados en grupos.

Materiales:

Música, parlante o equipo de audio, silbato o sonajero para guiar al grupo.

Actividad 2

Cuerpo en acción

Objetivo: Fomentar la colaboración y la creación colectiva a través de la unificación de propuestas individuales en un espacio compartido, utilizando el movimiento y la expresión corporal.

Para comenzar (5 minutos):

Caminaremos por la sala en distintas direcciones, cada vez que nos encontremos con otra persona, diremos nuestro nombre y los intercambiaremos, así, continuaremos el juego de presentarse siempre con un nuevo nombre. Hacer al menos diez intentos de intercambio de nombre.

1. Calentamiento (10 minutos)

El objetivo de este calentamiento es preparar el cuerpo y la mente para las actividades posteriores, promoviendo la conexión grupal y la exploración del movimiento.

2. Respiraciones y vocalizaciones (2 minutos):

- Iniciar con respiraciones profundas y conscientes, inhalando por la nariz y exhalando por la boca.
- Añadir vocalizaciones suaves y progresivas, como suspiros, sonidos de la naturaleza o sílabas rítmicas.
- Fomentar la relajación y la conexión con el propio cuerpo y la respiración.

3. Desplazamientos y detenciones (2 minutos):

- Caminar libremente por el espacio, explorando diferentes direcciones y ritmos.
- Detenerse de forma abrupta al escuchar una señal (palmada, silbido, etc.).
- Repetir el ejercicio varias veces, experimentando con diferentes formas de detenerse (congelarse, caer al suelo, etc.).
- Promover la atención y la respuesta rápida a estímulos externos.

4. Desplazamientos en diferentes velocidades (2 minutos):

- Caminar lentamente por el espacio, prestando atención a la postura y al movimiento de cada parte del cuerpo.
- Acelerar gradualmente el ritmo hasta llegar a una carrera ligera.
- Desacelerar progresivamente hasta volver a la caminata lenta.
- Repetir el ejercicio varias veces, explorando diferentes formas de acelerar y desacelerar.
- Fomentar la conciencia corporal y la coordinación.

5. Encuentro con dinámicas de movimiento y gestualidad (4 minutos):

- Formar parejas y mirarse a los ojos.
- Uno de los miembros de la pareja inicia un movimiento o gesto simple.
- El otro miembro imita el movimiento y luego propone uno nuevo.
- Continuar el intercambio de movimientos y gestos, explorando diferentes posibilidades.
- Promover la conexión interpersonal, la creatividad y la expresión corporal.

6. Cuatro estaciones: Define cuatro estaciones representando diferentes lugares de tu comuna o territorio que habitas (iglesias, plazas, escuelas, etc.) Puedes utilizar música (opcional).

Exploración grupal: Todo el grupo recorre las cuatro estaciones, observando cada lugar y buscando movimientos y gestos que lo representen. Pueden inspirarse en los sonidos, las actividades que se realizan allí, la arquitectura, etc. (10 minutos).

Creación en grupos pequeños: El grupo se divide en cuatro equipos. Cada equipo elige una estación y trabaja en conjunto para desarrollar una secuencia de movimientos y gestos que representen ese lugar. Pueden incorporar elementos de las comparsas, como ritmos y desplazamientos (10 minutos).

Exploración individual: Cada participante elige su estación preferida y experimenta de forma individual, creando nuevos movimientos y gestos que representen ese lugar (10 minutos).

Observación y retroalimentación: Los participantes observan a los otros grupos en sus respectivas estaciones, tomando nota de los movimientos y gestos que les llaman la atención (10 minutos).

Unificación: Todos los participantes se reúnen en el centro del espacio. Cada grupo presenta su secuencia de movimientos y gestos, y luego todos juntos improvisan, combinando y transformando los movimientos aprendidos en cada estación (10 minutos).

Cierre: El grupo realiza respiraciones profundas en conjunto para conectar con su cuerpo y la experiencia compartida (10 minutos).

Variaciones:

- Puedes incorporar música en cada estación para inspirar los movimientos.
- Puedes invitar a los participantes a crear un vestuario o accesorio sencillo para representar su personaje en la comparsa.
- Puedes grabar la presentación final para que los participantes puedan ver el resultado de su trabajo colectivo.

Considerar:

- Es importante fomentar un ambiente de respeto y colaboración, donde todos los participantes se sientan cómodos para expresarse a través del movimiento.
- El facilitador puede guiar la actividad, ofreciendo sugerencias y motivando la participación de todos.
- Esta actividad puede adaptarse a diferentes edades y niveles de habilidad.

¡Diviértase explorando el movimiento y creando en conjunto una comparsa única y representativa de su comunidad!

SESIÓN 3

Ensamblando cuerpos y coreografías para la comparsa.

Ensamble I

Objetivo:

Ensayar en el lugar junto a los miembros de la comunidad para organizar su participación en la comparsa y la murga, incluyendo las propuestas de figurines, marionetas y vestuarios.

Desarrollo:

1. Reuniones con comisiones: Se sugiere realizar encuentros separados con los grupos de participantes de cada territorio. A través del diálogo, se sugiere escuchar sus necesidades y encontrar posibles soluciones creativas para incorporar sus ideas en torno a los figurines, marionetas y vestuarios.

2. Sensibilización rítmico-corporal: Desarrollar un trabajo de preparación corporal y rítmica para familiarizar al grupo de participantes con los ritmos de la comparsa.

3. Ensayo conjunto: Realizar un ensayo conjunto con todas las áreas artísticas para que el grupo de participantes se integren a las estructuras coreográficas de la comparsa, especialmente en las transiciones y desplazamientos clave que se vayan creando.

4. Ensayo completo: Se sugiere realizar un ensayo completo de la comparsa, integrando todos los elementos trabajados previamente.

Cierre:

Para finalizar, invita a todo el grupo de participantes a compartir sus impresiones y reflexiones sobre el proceso de creación de la comparsa.

¿Qué descubrieron sobre sus propios cuerpos y movimientos?

¿Cómo se sintieron trabajando en equipo?

¿Qué desafíos enfrentaron y cómo los superaron?

Recuerda que este es solo el comienzo de un emocionante viaje creativo. A partir de lo aprendido en estos ensayos, continuarán explorando y desarrollando habilidades corporales y rítmicas para dar vida a una comparsa vibrante y llena de energía.

Ensamble II

Objetivo:

Realizar el recorrido completo de la comparsa en tiempo real, siguiendo el circuito acordado con miembros de cada comuna/territorio, y ensayar el repertorio completo con todos los participantes.

Desarrollo:

- 1. Recorrido en tiempo real:** Desarrollar el recorrido completo de la comparsa con todo el grupo de participantes, siguiendo el circuito previamente acordado con miembros de cada comuna y territorio.
- 2. Ensayos en cada territorio:** En cada locación, se sugiere realizar un ensayo breve en un espacio designado, donde se otorguen directrices coreográficas al grupo de participantes.
- 3. Ensayo general:** Realizar un ensayo completo de la comparsa, incluyendo las directrices coreográficas dadas en los ensayos previos.

Cierre:

Celebrando la Creación Colectiva

1. Tras completar el recorrido de la comparsa en tiempo real y ensayar el repertorio completo en cada territorio, se invita a los participantes a reunirse en un espacio común para celebrar el logro alcanzado. Se sugiere realizar una actividad de reflexión grupal, donde cada persona pueda compartir sus impresiones, aprendizajes y emociones experimentadas durante el proceso.
2. Además, se puede aprovechar este momento para reconocer el esfuerzo y la dedicación de todos los involucrados, resaltando la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo para lograr un objetivo común. Se puede finalizar la actividad con una muestra informal de la comparsa para familiares, amigos o miembros de la comunidad, como una forma de compartir el resultado de este proceso creativo y fortalecer el sentido de pertenencia al territorio.

Bandera rojas:

cosas que no se pueden olvidar y que se deben considerar.

El Canto de la Esperanza surge como una voz que llama a fortalecer y crear nuevas instancias de participación ciudadana, democrática y equitativa, para las personas con discapacidad, en espacios públicos. En tiempos de grandes crisis humanitarias, nos comprometemos con la idea de aportar con una propuesta alegre y esperanzadora, que contempla a la vez, la sensibilidad, toma de conciencia y voluntad ante la diversidad y sus genuinas demandas.

Desde una perspectiva reflexiva y también crítica, destacamos algunos aspectos esenciales que deben considerarse ante el desafío de llevar adelante un proceso como éste.

- El trabajo colaborativo intersectorial, exige una coordinación detallada y clara de cada uno de los roles y compromisos personales y colectivos. Los tiempos de gestión suelen ser muy distintos entre las áreas públicas y privadas, lo que implica necesariamente una planificación adelantada pero también flexible a la realidad.
- La participación activa y comprometida se vuelve compleja ante las escasas respuestas a las convocatorias. En este sentido, es importante considerar nuevas estrategias de vinculación territorial como también prestar atención a esta constante señal.

- En la implementación de un proceso que se abre a los distintos territorios con la voluntad de relevar la propia memoria así como el devenir presente de sus habitantes, es esencial conservar una actitud de diálogo permanente, sensible y atenta a sus relatos, gestos y emociones. Desde ese espacio, surge la participación genuina que se verá representada en el planteamiento final.
- El uso de los espacios públicos urbanos se enmarca en una serie de protocolos y permisos que se deben gestionar con los propios municipios, los que, a su vez, implican un tiempo de resolución que no es inmediato. Es importante considerar este aspecto si se ha de llevar a cabo todo el proceso en regla, puesto que los cambios, a veces inevitables e imponderables, conllevan nuevas gestiones que dilatan los tiempos de ejecución.
- Considerando que la propuesta fue concebida con y para personas con discapacidad, en espacios públicos, resulta imprescindible tener siempre presente el resguardo de condiciones adecuadas de accesibilidad y ajustes razonables para su participación.

Agradecimientos

Extendemos nuestros agradecimientos a cada persona que aportó con su tiempo, voluntad y trabajo, participando en este canto lleno de esperanza, recorriendo las calles de los distintos territorios con la comparsa y murga ciudadana, reviviendo sus memorias más sensibles, invitando a construir un futuro más justo y solidario.

En especial a nuestros jóvenes artistas de Fundación Mawen, el tremendo equipo de profesionales, a las familias que fueron importantes en este proceso, a nuestro querido Centro UC Síndrome de Down por siempre facilitarnos los espacios y por darnos la confianza de seguir potenciando nuestro quehacer y al Servicio Nacional de la Discapacidad, que a través del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), hizo posible este proyecto.

Profesionales Municipalidad de Til Til

Luis Valenzuela: Alcalde de Til Til.

Eva Alarcón: Directora de Desarrollo Comunitario.

Carolina Guajardo: Encargada Oficina de Inclusión.

Fabiana Saavedra: Profesional Oficina de Inclusión.

Erika Guerrero: Jefa de Biblioteca Municipal de Tilttil.

***Natalia Aros:** Ex profesional de apoyo Oficina de Inclusión, presente durante el proceso.

Profesionales Centro Cultural de Til Til

Javiera Desmartis: Directora Ejecutiva del Centro Cultural Tilttil.

Tomás Ahumada: Encargado de Coordinación Territorial y Comunicaciones.

Oswaldo Valenzuela y Leo Guzmán: Técnicos encargados de Sonido.

Claudia Salinas: Encargada de Talleres.

Comunidad y vecinos de Til Til

Katherina Maldonado: Figurina

Taller de Circo CCTT

Jessica González + Grupo de Teatro TUNACEI

Erika Guerrero

Miriam Acevedo

Benjamín Guerra

Nicole Díaz

Cristián Díaz

Rubén Jara

Verónica Veas

Jessica González

Edith González

Andrés Mahuelal

Igor Cortés

María Parreño

Silvia Araya

Nancy Sonarzo

Katherine Maldonado

Claudia Salinas

Profesionales Municipalidad de El Monte

Zandra Maulén: Alcaldesa de El Monte.

Paola Gacett: Encargada de DIDECO.

Loreto Morales: Encargada Oficina de Discapacidad.

Francisco Núñez: Gestor Cultural Corporación Cultural San Francisco.

Paola Ortubia: Apoyo técnico Of. de Discapacidad.

Cristian Daille: Kinesiólogo.

Luis Guajardo: Psicólogo.

Nicolas Pastenes: Antropólogo.

Madelaine Vilches: Kinesióloga, encargada de proyecto EDLI.

Fernanda Quiroz: Técnica en Enfermería.

Comunidad y vecinos de El Monte

Ximena Huerta

Matilde Reyes

Bárbara Úrzua

Karen Donoso

Luis Gajardo

Alicia Marambio

Jorge Cáceres

Eliana Bernal

María Soledad Rodríguez

Miriam Aguirre

Pierre Ducros

Heneide Soto

Luis Carrasco: Músico La comparsa del Pueblo

Beto Rojas: Músico La comparsa del Pueblo

Profesionales Municipalidad de Ñuñoa

Emilia Ríos: Alcaldesa de Ñuñoa.

Paula Seguel: Encargada de Departamento de Inclusión.

Sebastián Esturillo: Gestión Territorial Corporación

Cultural de Ñuñoa.

Tilly Sepúlveda: Delegada Territorial.

Cristián Inostroza: Seguridad Ñuñoa.

Mario Tapia: Encargado Espacios Públicos.

Pamela Páez: Control de Gestión.

Daniel Recasens: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Ignacia Unda: Trabajadora Social, DIDECO.

Comunidad y vecinos de Ñuñoa

Escuela Africa Mandé:

Bárbara Michelsen: Profesora

Ricardo San Martín: Músico

Tomas Pavez: Músico

Paula Ramos : Alumna

Ignacia Goycoolea: Alumna

Carmen Arévalo

Luisa Hernández

Patricio Cossio

Marcela Madariaga

Georgina Villablanca

Vasco Larrahona Zapata

Luzgardy Zapata Saez

Dayana Galleani

Georgina Villablanca

Contacto

contacto@fundacionmawen.cl

www.fundacionmawen.cl

IG: fundacionmawen





MAWEN
ESPACIO CREATIVO, ARTE Y EDUCACIÓN

